

Guía de cubiertas faciales del Pueblo de Basalt

La orden de sanidad pública del Pueblo de Basalt requiere usar cubiertas faciales en lugares públicos hasta el 27 de Octubre.

Usted debe usar cubiertas faciales:

- ✓ Al entrar y mientras esta adentro de un negocio
- ✓ En cualquier momento cuando no pueda practicar el distanciamiento social—adentro o afuera
- ▶ Niños menores de 2 años y las personas con problemas de salud no tienen que usar máscaras
- ▶ Interacciones momentáneas no requieren máscaras

**Coberturas
faciales
aceptables:**

- ✓ pañuelos
- ✓ máscaras de tela hechas en casa
- ✓ mascararas medicas
- ✓ mascararas medicas

Aprenda a hacer una máscara: coloradomaskproject.com



Para actualizaciones y más información sobre la respuesta de Basalt a la pandemia de COVID-19, visite:

www.basalt.net